



ESPAÑA

2 1 0 0 1 0 0 ES

11	NUMERO	10 Y
21	25 84 36	
22	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1981

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			E. U. 3 E05B 19/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  
**"LLAVE ARTICULADA PARA CERRADURAS"**

71 SOLICITANTE (S)  
**DON RAMON PEREZ DURAN.**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
**BENAGEAZ (Cádiz) -**

72 INVENTOR (ES)  
**el solicitante**

73 TITULAR (ES)  
**DON RAMON PEREZ DURAN.**

74 REPRESENTANTE  
**M. V. DE LA TORRE.-**



**-MEMORIA DESCRIPTIVA-**

El modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva, se destina a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de una llave articulada para cerraduras, cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen ventajas más que suficientes para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita.

La finalidad del presente invento es proporcionar una mayor seguridad a determinados tipos de cerraduras mediante la disposición articulada del extremo de la llave en que se han entallado las guardas, de modo que en determinadas condiciones dicho extremo puede quedar en prolongación con el propio cuerpo de la llave, o bien en una disposición transversal.

Para ello el extremo del núcleo de llave, generalmente cilíndrico, comporta una adecuada ranura entallada coaxialmente, de modo que en la misma pueda girar libremente la placa dotada de las guardas, vinculada a dicho núcleo mediante un pasador o punto de articulación.

Para la mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjunta un plano en el que se ilustra una forma de realización práctica del invento, siempre a título de ejemplo.

En dicho plano:

La figura 1, representa un perfil longitudinal de la llave,

La figura 2, corresponde a una vista en planta.

La figura 3, es una vista frontal por el extremo

articulado.

En las citadas ilustraciones, las referencias corresponden:

- 1.- Manilla
- 5 2.- Cuerpo de la llave
- 3.- Extremo giratorio
- 4.- Guardas
- 5.- Pasador de articulación
- 6.- Ranura.

10 Como se desprende de la detenida observación del referido plano, la llave -2- dotado de su correspondiente-manilla -1-, mientras que en el extremo opuesto presenta - una ranura coaxial -6-, de longitud adecuada, en la que se aloja una pieza laminar -3- dotada de las correspondientes entalladuras -4- que constituyen las guardas de la llave, vinculándose dicha pieza laminar -3- por medio de un pasador transversal -5-, convenientemente asegurado.

15 De ésta manera, la pieza articulada -3- puede disponerse en posición transversal respecto del cuerpo -2- figuras 1 y 3, o bien en disposición alineada, según se muestra en la figura 2.

20 Descrita la naturaleza del invento, y una forma de realización práctica del mismo, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes de constitutivas del todo, son susceptibles modificaciones y cambios de materiales, formas y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtuen el fundamento esencial del mismo.

**-REIVINDICACIONES-**

10. - Llave articulada para cerraduras, caracterizada porque en el extremo opuesto a la manilla de un cuerpo de llave - existe una ranura de longitud adecuada, en la que se aloja -  
5 una pieza laminar dotada de las entalladuras que constituyen las guardas de la llave, quedando relacionada mediante un pasador de articulación, de modo que dicha pieza de guarda pueda colocarse en disposición transversal, o en alineación coaxial prelongada o contenida en la ranura.
- 10 2ª.- **"LLAVE ARTICULADA PARA CERRADURAS"**.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara a las que se le acompaña una de planos para su mejor comprensión.

Madrid,

21 MAY 1981  
M.V. DE LA TORRE  
P.E.  
Emi

21.05.1981

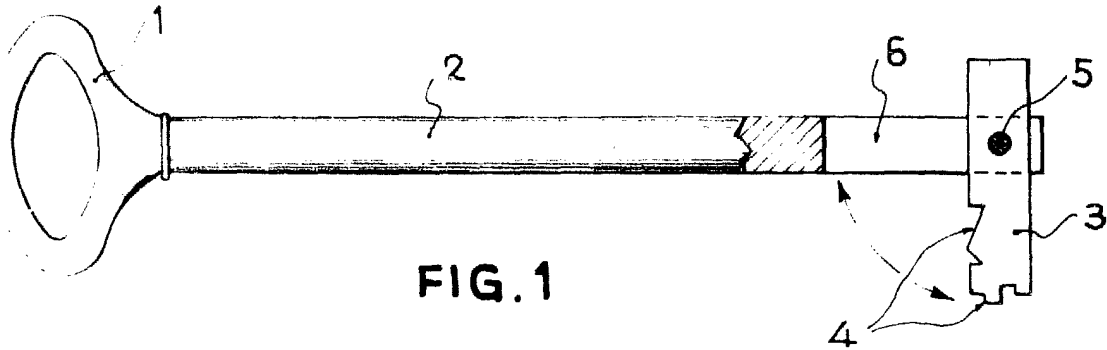


FIG. 1

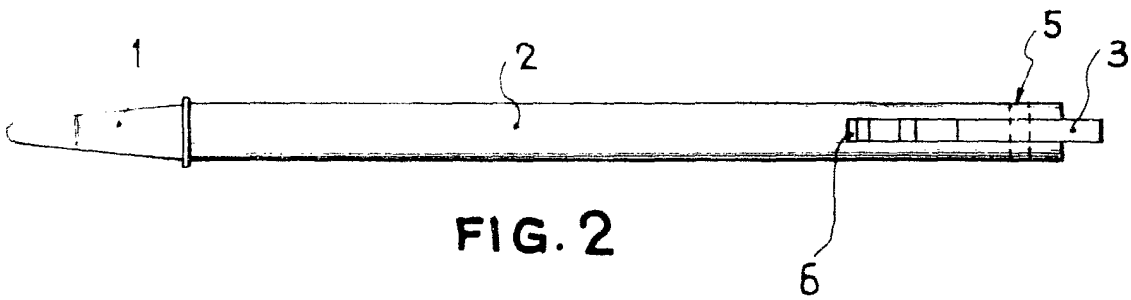


FIG. 2

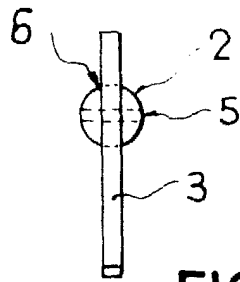


FIG. 3

Escala variable

Madrid,  
P. A.

21 MAY 1981

M. V. DE LA TORRE  
P. P.

Emilio García Artaza